CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Hermosillo, Sonora; a 2 de Octubre de 2013

Lugar: Sala de Juntas de la Oficina de Atención a Inversionistas (Softlanding)

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA CELEBRADA EL DIA 2 DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día 2 del mes de Octubre del año dos mil trece, se reunieron en la oficina de Atención a Inversionistas de la Secretaría de Economía, ubicada en Calle Comonfort y Boulevard Francisco Serna de ésta ciudad, para dar inicio a la segunda sesión Ordinaria, de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, presidida en su carácter de Representante del Gobernador del Estado por el Secretario de Economía, Lic. Moisés Gómez Reyna, la Directora General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología M.C. Martha Nidia Campa Gadea y los miembros del Consejo Estatal y en su carácter de Comisario Público suplente de la Contraloría General de Estado la C.P. Rosa Yadira Tiznado García; con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Publico.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior y aprobación.
5. Informe del Director General.
   - 5.1 Avances del Programa de Trabajo 2013.
   - 5.2.-Informe de los Recursos que se Obtuvieron de Otros Ingresos mediante el Convenio Firmado entre la REDNACECYT AC – COECYT, por un monto de $320,000.00
   - 5.3.- Aprobación de Estados Financieros, al 30 Junio de 2013
   - 5.4.-Aprobación Avance Presupuestal comprendiendo ingresos y egresos, Por partida presupuestal del Segundo Trimestre del 2013.
   - 5.5 Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.
6. Informe del Comisario.
7. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.
8. Asuntos Generales.
9. Resumen de Acuerdos.
10. Clausura de la Sesión.

1.- Para dar inicio a la Sesión, el Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, agradece y da la más cordial bienvenida a todos los miembros asistentes, quien solicitó a los Vocales Suplentes su correspondiente carta de acreditación y posteriormente se procedió a pasar lista de asistencia. (Misma que se anexa a la presente Acta)

2.- A continuación, se solicita a la C.P. Rosa Yadira Tiznado García, en su carácter de Comisario Público, la verificación del Quórum Legal, y una vez verificado éste, se declaró

formalmente inaugurada la presente Sesión Ordinaria, toda vez que reúne los requisitos previstos en los lineamientos que nos rigen.

3 y 4.- Acto Seguido y dentro del punto número tres y cuatro, relativo a la aprobación del orden del día y la lectura de la sesión anterior, la Directora General M.C. Martha Nidia Campa Gadea, comenta que dichos documentos, previo a la reunión, se enviaron y entregaron a cada uno de los consejeros para su conocimiento, por lo cual solicita a los presentes la dispensa de la lectura del acta, preguntando si existe alguna duda o aclaración al respecto, al no haber comentario alguno se someten a votación ambos documentos, siendo aprobados por unanimidad de los integrantes del Consejo.

ACUERDO: SOII/01/2013

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la sesión y se aprueba por unanimidad de votos dispensar la lectura de la Sesión Anterior y se aprueba su contenido.

5.1.- Para dar continuidad con el desahogo del quinto punto del orden del día, Correspondiente al Informe de la Dirección General, el Lic. Moisés Gómez Reyna cedió el uso de la voz a la Lic. Martha Nidia Campa Gadea, Directora General del Consejo y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, quien hizo una presentación gráfica de los avances de Programa de trabajo 2013 y actividades desarrolladas por el Organismo.

La Directora General dio a conocer que se gestionaron recursos para llevar a cabo la Segunda Ruta Operativa 2013, con 10 municipios en la Zona Sur del Estado además de Magdalena y Hermosillo del Museo Itinerante de Ciencia: "Con la Energía También se Cuenta.

Por otra parte, se presentó el proyecto "Campaña de Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Sonora" sometido ante CONACYT y que tiene como objetivo incentivar el interés de jóvenes de educación media superior en áreas de conocimiento que tienen impacto directo en los sectores económicos y tecnológicos prioritarios para el desarrollo del Estado. Como parte de este proyecto, se expusieron algunos avances del diagnóstico sobre la oferta educativa y la demanda de capital humano por las principales industrias, el cual refleja una concentración de los programas de licenciatura, la matrícula y los egresados en Ciencias Sociales y Humanidades. Desde esta perspectiva, el proyecto pretende revertir esa tendencia gestionando áreas de conocimiento relativas a Ingeniería y Tecnología.

De igual manera, se dio a conocer otro proyecto sometido ante el CONACYT en la Convocatoria para Proyectos de Comunicación Pública de la Ciencia. El proyecto "Producción de Contenidos y Consolidación de la Red Interinstitucional para la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Sonora", que se encuentra en proceso de evaluación, propone la coordinación de las principales instituciones de educación superior y centros de investigación en sonora para la elaboración y transmisión de contenidos sobre sus principales avances en términos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

* Plan de Difusión de becas en el extranjero para posgrado en el extranjero en el 2012 se asignaron 14 becas 10 maestrías y 4 doctorados en los sectores de Energías Renovables, Altas Tecnologías, Tecnologías de la Información, Automotriz y Aeroespecial.

En el 2013 las becas asignadas fueron 13, 9 maestrías y 4 doctorados en los sectores de Energías Renovables, Altas tecnologías y Tecnologías de la Información.

Con respecto al 2014, se pretenden colocar las 30 becas disponibles, ya que se elaboró un plan de trabajo en el cual se pretende dar a conocer con anticipación la convocatoria de las becas de posgrado en el extranjero a los posibles candidatos, y poder cumplir con la meta establecida.

En relación al programa de estímulos a la innovación la Directora General informo los resultados de la convocatoria de 2013 siendo los siguientes

De la Bolsa estatal se apoyaron 12 empresas por un monto de 90 MDP en los sectores estratégicos siendo estos: Agroindustria/alimentos 4, Automotriz/aeroespacial 2, Maquinaria Industrial 1, Minería /Metalúrgica 1, Química 1 y tecnologías de la Información 1.

De la bolsa nacional se apoyaron 7 empresas por un monto de 55.5. MDP en los sectores estratégicos siendo estos Automotriz/aeroespacial 3, Industrias Manufactureras 2, Minería /Metalúrgica 1 y Salud dando un monto total del apoyo por 145.5 Millones de pesos aprobados.

Se realizaron alianzas con organismos para la difusión de la convocatoria con Cámara de Servicios y Turismos de la Ciudad de Obregón, Fumec, Unison, Fundación Sonora y ProMéxico

ACUERDO: SOII/02/2013
Se aprueba por unanimidad de votos correspondientes al informe de la Dirección General conforme al reglamento para la celebración de sesiones de órganos de gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal como lo menciona en su artículo 24 de los informes de la Directores Generales.

- **5.2** En este punto en uso de la voz la Directora General procede a informar a los Consejeros que derivado de la celebración de un convenio con la REDNACECYT A.C. y el COECYT relativos a Operar el mecanismo de Gestion, Organizar talleres, cursos, capacitación, asesorías, talleres, mismo que trae como beneficios: Apoyos a Empresas, Evaluadores, Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior, derivado de ello se informa que se obtuvieron recursos por un monto de $320,000.00 (Son: trescientos veinte mil pesos 00/100), mismos que han sido ingresados y contabilizado en el rubro de otros ingresos, por lo que se informa para su conocimiento y aprobación ya que dicha cantidad aumenta el presupuesto original asignado a este Consejo. Asimismo se informa que dicha cantidad será utilizada para :

- Papelería $3,500.00
- Mensajería $500.00

- Contratación de Servicios Profesionales $104,400.00
- Servicios de Capacitación $10,800.00
- Congresos y Convenciones $100,000.00
- Impresiones y Publicaciones Oficiales $12,500.00
- Viáticos en el País $8,000.00
- Gastos de Atención y Promoción $1,200.00
- Cuotas $1,600.00
- Pasajes terrestres $1,600.00
- Pasajes aéreos $15,000.00
- Servicios de Creatividad, Preproducción y Reproducción $60,900.00

ACUERDO: SOII/03/2013

Se aprueba por unanimidad de votos lo relativo a otros ingresos y que se aplique en los rubros citados.

5.3.- En consecución con el orden del día, se presenta para su conocimiento y aprobación, lo relativo a los Estados Financieros al 30 Junio de 2013, mismos que se anexan a la presente acta para que formen parte integrante de la misma.

5.4.- Se solicita la aprobación Avance Presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida presupuestal del Segundo Trimestre del 2013, por lo que prosiguiendo con el desarrollo de la sesión somete para su conocimiento y su aprobación el avance presupuestal del Presupuesto 2013 originalmente asignado a este Organismo correspondiente al ejercicio fiscal actual, ha presentado modificaciones, adecuaciones, variaciones y economías al 30 de junio del presente, es decir, se le dio suficiencia presupuestal a partidas que eran prioridad en ese momento para este Organismo y las cuales con llevan a efectuar el cumplimiento oportuno en metas y objetivos programados, así como variaciones entre partidas.

5.5.- Siguiendo con el orden del día se procede a informar a los integrantes de éste Consejo, que en referencia al Programa Operativo Anual 2013, por razones de reacomodo de agenda, así como por causas ajenas a nuestro Organismo ha habido la necesidad de reprogramar las metas para otros trimestres, mismas que se anexan a la presente acta; y por lo cual se solicita Autorización del Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

ACUERDO: SOII/04/2013

Se aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros del periodo 01 de enero al 30 de junio del 2013; así como también se aprueban las variaciones, adecuaciones y modificaciones al Programa Operativo Anual al 30 de junio del 2013

6.- En cumplimiento al orden del día y respecto al informe del comisario, es de manifestarse que por así solicitarse se omitió por no haber comentarios al respecto.

7.- En el séptimo punto relativo Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos retomando el uso de la palabra la Directora General, comento que al no existir asuntos a tratar en este punto, se omite su lectura y discusión asuntos que tratar

8.- En el octavo punto relativo Asuntos Generales, en uso de la voz Dr. Sandra Gutierrez Preciado Representante de la Secretaria de Educación y Cultura Suplente Vocal I. que respecto al Programa de Becas de Posgrado, se debe realizar los siguientes puntos, mismos que deberán ponderar para en su momento se puedan agregar donde corresponda, empero se debe dirigir y tomar en cuenta como meta el de sensibilizar a los jóvenes en la ciencia, ampliar las áreas de conocimiento y agregar en el calendario de eventos el referente a ***"DECIDE"*** asimismo en lo referente a la Campaña a realizar, se analice la posibilidad de que se vea el incluir a jóvenes de secundaria así como estratificar la información de la oferta en instituciones públicas y privadas.

9.- En relación al punto de Listado de Acuerdos, se emitieron los siguientes:

ACUERDO: SOII/01/2013

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la sesión y se aprueba por unanimidad de votos dispensar la lectura de la Sesión Anterior y se aprueba su contenido.

ACUERDO: SOII/02/2013
Se aprueba por unanimidad de votos correspondientes al informe de la Dirección General conforme al reglamento para la celebración de sesiones de órganos de gobierno de las entidades de la administración Publica Paraestatal como lo menciona en su artículo 24 de los informes de la Directores Generales.

ACUERDO: SOII/03/2013
Se aprueba por unanimidad de votos lo relativo a otros ingresos y que se aplique en los rubros citados.

ACUERDO: SOII/04/2013

Se aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros del periodo 01 de enero al 30 de junio del 2013 y así como también se aprueban las variaciones, adecuaciones y modificaciones al Programa Operativo Anual al 30 de junio del 2013

ACUERDO: SOII/05/2013

Los miembros de la Junta Directiva además acordaron:
Programa de Becas de posgrado, agregar:

- ***Meta de sensibilización de jóvenes***
- ***Al calendario en evento "DECIDE" en Marzo***
- ***Ampliar las áreas de conocimiento***

Asimismo se acordó para la Campaña de vocaciones, agregar:

- **Atender a jóvenes de secundaria**
- **Estratificar la información de la oferta de las IES públicas y privadas**

10.- Por último y dentro del último punto del orden del día, la Directora General M.C. Martha Nidia Campa Gadea clausuró la sesión que antecede, a las once treinta horas del día en que se actúa, levantándose la presente acta para firma de los que en ella participaron.

LIC. MOISÉS GOMEZ REYNA
Secretario de Economía.
Vicepresidente y Suplente del Presidente.

DR. SANDRA GUTIERREZ PRECIADO
Representante de la Secretaria de Educación y Cultura.
Suplente Vocal I.

LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA
Representante de la Secretaria de Hacienda.
Suplente Vocal II.

LIC. RAMÓN ENRÍQUEZ MURRIETA
Representante del Secretario de SAGARHPA
Suplente Vocal III.

ING. ENRIQUE TAPIA CAMOU
Consejo de Vinculación del Estado de Sonora
Suplente Vocal IV.

DR. JOAQUIN CORTEZ GONZALEZ
Representante del Rector del Instituto Tecnológico de Sonora.
Vocal V.

DRA. GABRIELA GARCIA FIGUEROA
Representante de la Rectora del Colegio de Sonora
Vocal VI.

DRA. MARIA RITA PLANCARTE MARTINEZ
Representante del Rector de la Universidad de Sonora.
Suplente Vocal VII.

DR. PABLO WONG GONZALEZ
Director General del Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo
Suplente Vocal VIII.

ING. LETICIA FRANCO MONTOYA
Representante del ITESM Campus Sonora Norte.
Suplente Vocal IX.

C.P. LIZETTE CAMOU LANDEROS
Representante del Presidente de la Fundación Sonora para la Innovación tecnológica
Vocal X.

ING. OCTAVIO SÁNCHEZ AROCHA
Representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
Suplente Vocal XI.

LIC. JOSÉ EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ
Presidente de la Confederación Patronal De la República Mexicana.
Vocal XII.

DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA
Director del Centro de Estudios de América del Norte de El Colegio de Sonora.
Vocal XIII.

C.P. ROSA YADIRA TIZNADO GARCIA
Representante de la Contraloría General del Estado de Sonora.
Suplente Comisario Público.

M.C. MARTHA NIDIA CAMPA GADEA
Directora General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
Secretario Técnico.